CIRCULAR No. 007

Florencia, 23 de septiembre de 2025

PARA: Padres de familia y/o acudientes

DE: Rectoría

ASUNTO: Cronograma proceso de renovación de matrícula estudiantes antiguos, inscripción, asignación de cupos y matrícula de estudiantes nuevos para el año lectivo escolar 2026.

Apreciado (a) padre de familia y/o acudiente:

En atención a la Resolución No. 200250283 del 17 de marzo de 2025, emanada de la Secretaría de Educación Municipal se establece el cronograma de matrículas para el año lectivo escolar 2026 así:

- Se valora y se destaca el voto de confianza al haber escogido esta Institución Educativa particular para el proceso formativo de su hijo, hija, acudido, acudida para este año lectivo escolar 2025 y a la vez para el año lectivo escolar 2026.
- Al firmar la matrícula, usted asume el compromiso de cumplir lo reglamentado en la ley 2025 del 23 de julio de 2020 y lo establecido en el Manual de Convivencia Institucional.
- Para el proceso de renovación de matrícula de estudiantes antiguos, se establecen las siguientes fechas:

FECHA	GRADO AÑO 2025	
	JORNADA MAÑANA Se atenderá de 8 a 11 am.	JORNADA TARDE Se atenderá de 2 a 5 pm.
Nov. 13	6° (1-2-3)	
Nov. 14	7° (1-2)	
Nov. 18	7° (3) y Caminar I	
Nov. 19	8° (1-2)	
Nov. 20	8° (3)	
Nov. 21	9° (1-2)	PREESCOLAR 0°
Nov. 24	10° (1-2)	1°
Nov. 25		2°
Nov. 26		3°
Nov. 27		4°
Nov. 28		5°

- En atención a la visita técnica realizada por la oficina de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Municipal, se estableció que se debe actualizar el formulario de matrícula, por lo tanto, deberán adquirirlo frente a la Institución en (Soluciones técnicas) y traerlo diligenciado en su totalidad sin tachones y enmendaduras en la fecha estipulada para la respectiva renovación.
- En la documentación requerida se debe allegar fotocopia actualizada de la vinculación a la EPS o régimen Subsidiado. (ingrese a la página ADRES para imprimirlo).
- Actualización del documento de identidad (estudiantes que en su carpeta reposa registro civil y deben actualizarlo a tarjeta de identidad.)
- Es importante que los acudientes se presenten al proceso de renovación en las fechas establecidas con su documento de identidad.
- Para el proceso de inscripción y solicitud de cupos para estudiantes nuevos se establecen las fechas del 24 de septiembre al 31 de octubre de 2025. Se debe adquirir el formulario de solicitud de cupo, el cual pueden adquirir frente a la Institución en (Soluciones técnicas) y traerlo diligenciado en su totalidad sin tachones y enmendaduras, anexando el informe académico del Periodo III.
- La asignación de cupos a estudiante nuevos y el listado de admitidos para secundaria y media académica se publicará el jueves 25 de noviembre de 2025, para el nivel de educación preescolar y de educación básica primaria se publicará el 01 de diciembre 2025.
- La matrícula para estudiante nuevos se realizará durante los días del 09 al 12 de diciembre de 2025.

Agradeciendo su gentil atención.

Atentamente,

Esp. FERNEY ORTIZ MOLINA
Rector